

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19236 *Resolución de 4 de noviembre de 2021, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 207, de 27 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición, en turno libre:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1.

Una plaza de Técnico/a de deportes, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Subgrupo A2.

Una plaza de Técnico/a auxiliar documentalista audiovisual, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, Subgrupo C1.

Dos plazas de Delineante, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, Subgrupo C1.

Una plaza de Conductor/a operador/a de maquinaria agrícola, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Subgrupo C2.

Dos puestos de Auxiliar de atención al público del Museo, pertenecientes al Subgrupo C2.

Un puesto de Auxiliar de atención al público del Museo, perteneciente al Subgrupo C2, reservada a personas con discapacidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 211, de 3 de noviembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Pontevedra, 4 de noviembre de 2021.—El Diputado Delegado de Régimen Interior, Economía, Hacienda y ORAL, Carlos López Font.